

BAD ORIGINAL

173061



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE B60
SUB CLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. RAFAEL TOBEÑA

RESIDENCIA: C/ Marqués de Juna Real, 24 -MADRID-

ENUNCIADO: "RUEDA FERROVIARIA PERFECCIONADA".

Prioridad: Patente n.º del

BAD ORIGINAL

- 2 -

173061



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que se ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "RUEDA FERROVIARIA PERFECCIONADA".

5 El objeto de nuestro modelo se refiere a una rueda de ferrocarril que presenta una llanta maciza de caucho natural o sintético, con una banda periférica de pletina metálica.

10 Los beneficios que se obtienen con una rueda de caucho son conocidos de todos al aumentar, preferentemente, el coeficiente de rozamiento de la rueda con los railes y así agarrarse mejor a ellos pudiendo circular mejor con menor potencia.

15 Además nuestro invento proporciona un elemento de cierre de circuito al tener insertado en la periferia de la llanta una banda o pletina metálica que, como ya se ha dicho, cierra el circuito entre la rueda y los railes pudiendo accionar así los controles eléctricos en los cambios de vías, o donde éstos sean necesarios.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista seccionada del perfil de la rueda.

25 La figura 2 representa una vista en planta de la rueda con una porción seccionada del detalle de la unión de la pletina al alma.

En ellas se aprecian los siguientes detalles aclaratorios:

- 1.- Alma.
- 2.- Llanta de caucho natural o sintético.
- 3.- Banda o pletina metálica.
- 4.- Pestaña de guiado.
- 30 5.- Aro de fijación.

BAD ORIGINAL

- 3 -

173061



- 6.- Tornillos.
- 7.- Chasis del vehículo.
- 8.- Eje.
- 9.- Rebaje del contacto.
- 10.- Rodamientos.
- 11.- Nervio.

En el chasis (7) del vehículo ferroviario se inserta el eje (8) sobre el que girará y se apoyará, mediante unos rodamientos (10), el alma (1) de la rueda. Este alma (1) presenta después del casquillo central un nervio (11) en cuyo extremo y periféricamente aparece una plataforma sobre la cual se apoya la llanta (2) de caucho natural o sintético, esta llanta es maciza y lleva insertada a lo largo de su periferia una banda o pletina metálica (3).

La llanta (2) entra a presión en el alma (1) y por los laterales es sujeta mediante la pestaña de guiado (4), que está en prolongación de la mencionada alma (1) en su parte interior y en la exterior por un aro de fijación (5) que es sujeta a la plataforma del alma (1) mediante unos tornillos (6).

La mencionada plataforma presenta en un punto un rebaje (9) en el cual se acoplan los extremos de la pletina (3) con el fin de hacer contacto con la parte metálica de la rueda y poder cerrar el circuito, por lo que la pletina periférica (3) se introduce por sus extremos, en la llanta (2) hasta traspasarlo.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los

BAD ORIGINAL

- 4 -

173061



1 Países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, - por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer - sobre "RUEDA FERROVIARIA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las si- guientes

REIVINDICACIONES

10 1ª.- Rueda ferroviaria perfeccionada, caracterizada por presen- tar una llanta maciza de caucho natural o sintético que se ajusta a pre- sión en una plataforma lisa, horizontal y periférica que tiene en su - extremo el alma metálica de la rueda.

15 2ª.- Rueda ferroviaria perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque la mencionada platafor- ma se apoya en un nervio circular que parte de un casquillo central el - cual tiene interiormente unos rodamientos mediante los cuales se acopla al eje, continuándose la plataforma, en su lateral interior, por un ala - periférica que proporciona la pestaña de guiado por los railes y a su - vez hace la función de tope para la llanta, y teniendo el otro lateral - de dicha plataforma, acoplado mediante tornillos, un aro que sobresale - de su superficie y evita que la llanta se desplace hacia el exterior.

20 3ª.- Rueda ferroviaria perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque la llanta presenta insertada en su periferia una estrecha banda o plotina metálica, que - 25 enrasa con su superficie exterior y en un punto introduce sus dos extre- mos en dicha llanta hasta traspasarla doblando dichos extremos e intro- duciéndolos en un rebaje que tiene la plataforma donde hace el contacto con la parte metálica de la rueda.

30 4ª.- "RUEDA FERROVIARIA PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria -

BAD ORIGINAL

- 5 -

173061



1 que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 6 OCT. 1971

El Agente Oficial.

5 MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.

10

15

20

25

30

113067

D. RAFAEL TOBENA

HOJA UNICA

Fig. 1

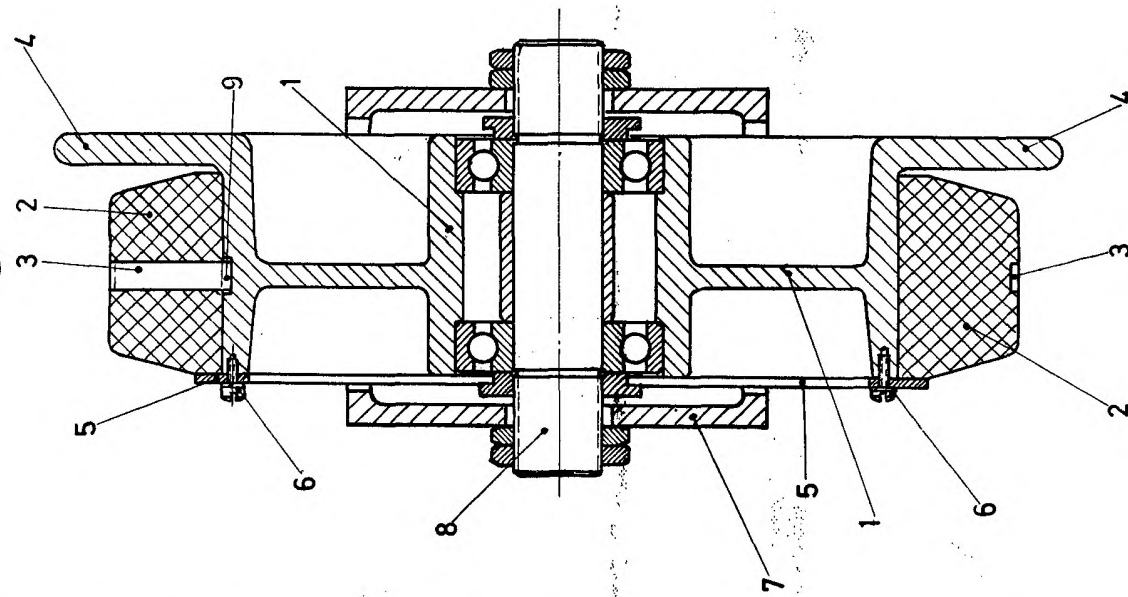
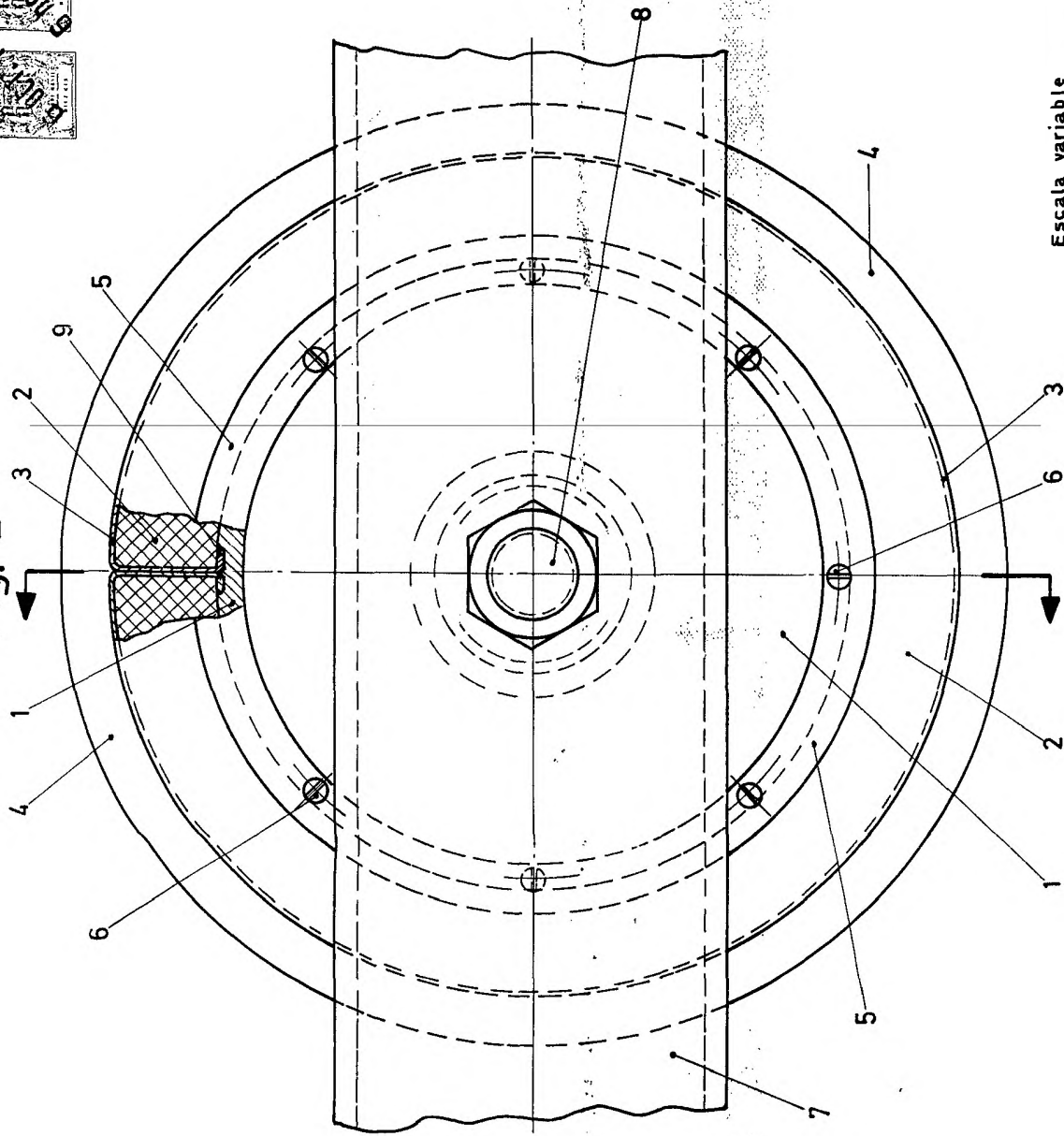


Fig. 2



Escala variable

Madrid 6 OCT. 1971

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA
P. P.